

EL PORVENIR DE LEON.

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

AÑO XVIII. Dirigirse a la imprenta o administración de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inscriba.

Miercoles 15 de Diciembre de 1880.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscriptores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales pagando adelantado.

NUM. 1785.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENS.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.
mixto 2'57 t.	mixto 9'29 m.	mixto 10'37 m.

EL RECTORADO. Fue siempre atribución del Claustro de catedráticos el nombramiento del Rector de todo centro de enseñanza hasta que en tiempos modernos y a imitación de alguna otra nación que en todo se tomaba por modelo en administración, se implantó en España el rectorado de nombramiento real.

El sistema del doctrinario Guizot, copiado como otras cosas por la escuela moderada, llevó a nuestras universidades rectores extranjeros al cuerpo de los catedráticos, porque en tal era la centralización sistemática y tal la desconfianza del Gobierno de Luis Felipe que todo lo quería centralizar y todo lo quería someter á su inspección y vigilancia. La unidad no se comprendía de otro modo que subordinándolo todo al modo de ver y pensar del poder central, y la policía escolar, era cosa para él de mucho interés, y para los moderados españoles discípulos de Guizot, Ministro del Rey de Francia, era el modelo en todos los ramos de la administración pública de los Ministros de

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 4'15 t.	» mixto 11'12 m.	» mixto 3'50 t.

D. Isabel II en el principio de su reinado á contar desde que fue declarada mayor de edad. Leyes de Ayuntamientos, Diputaciones, sistema tributario, todo en una palabra se plagió del sistema de su maestro Mr. Guizot. Y bajo este sistema ¿por qué no habían tambien las universidades de estar regidas por un Rector delegado del Gobierno? Los catedráticos, el claustro presidido por este delegado, no haría un papel muy airoso, pero eso que importaría con tal que el Gobierno estuviera seguro, satisfecho de que allí no se enseñaría mas que lo que el Rector tuviese por bueno y en la forma que el quisiere y se enseñase por los libros que él designase de acuerdo con el Consejo de Instrucción Pública? La unidad constituye la fuerza y el Estado lo es todo y nada el individuo. He aquí el sistema de Guizot y el resultado tendría que ser el de los Gobiernos de Esparta que todo lo sacrificaban al modelo oficial. Todos los ciudadanos comerían, vestirían, se ejercitarien en las mismas ocupaciones. Atenas decía que este sistema de la uni-

dad era el más útil para la civilización, pero no así en las Universidades ni en los Institutos. ¿Curian varie? Porque si el Estado ha de estar sobre todo, la misma razón hay para que su inspección y vigilancia, se ejerza en unas que en otras. La lógica es igual para todos, para todas las cosas y hasta para la política.

Nos sugieren estas reflexiones

43

EL ROBO DEL TOISON

(Continuación.)

Espárza.—Y podreis negar?

Erdavide.—(Con viveza.)

—Como es eso? Yo digo siempre la verdad. Estaba en la cámara del rey; y mi emoción era tan grande al encontrarme por vez primera frente á D. Carlos, que no recuerdo las palabras que pronuncié.

Espárza.—Alex, cuando volvió de entregar los diamantes al rey, me dijo: «Había roto la cubierta del paquete. El sacerdote Erdavide estaba allí, y yo lo he visto!»

Erdavide.—Nada recuerdo, no estaba en aquella habitación, había entrado en la de D. Carlos!

Presidente.—Comparezca Retamero, y diga si ha oido algo de cuanto dice Espárza.

Retamero.—Sí, el sacerdote Erdavide se encontraba conmigo y con Espárza; Alex entró en la cámara del duque, y al salir pronunció las frases que ha dicho Espárza.

Erdavide.—Repite que no estaba allí sino que entró con Alex en la habitación de D. Carlos. Y tan cierto es quanto digo, que al retirarse don Carlos quiso salir con él, y entonces Alex me tiró de la levita, diciéndome que debía salir antes el príncipe.

Ministerio público.—Ha llegado el momento de leer las cartas y telegramas referentes á estos testigos.

El canciller leyó.

Campi.—Cuando la defensa promovió el incidente sobre la legalidad de la presencia de la parte civil, la corte dictó providencia dirigiendo la decisión para cuando los debates del proceso estuvieran bastante avan-

zados. Paréceme ha llegado el momento de reproducir el incidente. La parte civil ha desertado de la audiencia. Uno de sus representantes presentó un certificado por enfermo, el otro ha declarado que abandonaba su puesto. El sábado quisimos reproducir el incidente, pero nos lo vedó una consideración de galantería hacia los abogados de la parte civil. Este ha desaparecido de hecho, no de derecho; puede venir á última hora y urge portanto que este incidente se resuelva.

Presidente.—La defensa pide en conclusión que declaremos desierto la parte civil.

Ronchetti.—La defensa ha hecho también reserva de otro incidente, y lo presenta hoy á fin de que la corte pueda resolver dos cuestiones en una misma providencia. El Ministerio

público presentó la lista de sus testigos, declarando respecto á unos que debían comparecer y respecto á otros que bastaba para sus fines el que se leyeron sus declaraciones. Estos últimos son Rider, Sanluc, Kilt, Karberl y el marqués de Ponce de Leon.

Presidente.—Este último se encuentra en Milán hace seis ó ocho días, y ha hecho saber que está dispuesto á declarar.

Ronchetti.—La corte decidirá sobre este asunto. Además de los nombrados están la marquesa de Ponce de Leon, Gastón Viollet y doña Margarita, duquesa de Madrid. La declaración de estos últimos es contraria al espíritu y letra del artículo 311 de nuestro procedimiento criminal. Segun él, corresponde al ministerio público hacer con anticipación

